

## **Gobierno Federal**

En materia de política social, el Plan Nacional de Desarrollo/2007-2012<sup>1</sup> planteó lo siguiente:

### **Objetivos**

- Generar empleos formales.
- Reducir la pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, para que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.
- Apoyar a la población más pobre a elevar sus ingresos y a mejorar su calidad de vida, impulsando y apoyando la generación de proyectos productivos.
- Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables.
- Evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud mediante el aseguramiento médico universal.
- Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.
- Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.
- Incorporar a los pueblos y a las comunidades indígenas al desarrollo económico, social y cultural del país.
- Eliminar la discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.
- Abatir la marginación y el rezago en los grupos sociales vulnerables.
- Desarrollar una política pública dirigida a la familia.
- Promover el desarrollo sano e integral de la niñez mexicana.
- Dar especial atención a las políticas públicas que inciden en el arte, la cultura, el deporte y la recreación.

---

<sup>1</sup> Plan Nacional de Desarrollo/2007-2012, Poder Ejecutivo Federal, consultado en: [http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/PND\\_2007-2012.pdf](http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/PND_2007-2012.pdf)

## **Estrategias**

- Fortalecer programas de superación de pobreza.
- Asegurar que los mexicanos en situación pobreza resuelvan sus necesidades de alimentación y vivienda digna, con pleno acceso a servicios básicos, educación y salud.
- Apoyar proyectos productivos de familias y grupos comunitarios.
- Programas para el desarrollo económico en el campo.
- Acciones para generar empleo en zonas de expulsión.
- Programas de protección contra riesgos sanitarios.
- Promover la salud reproductiva y la salud materna y perinatal, así como la prevención contra enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas, y otras enfermedades asociadas al rezago social que persiste en la sociedad.
- Ampliar la cobertura de servicios de salud a través de unidades móviles y el impulso de la telemedicina.
- Consolidar la reforma financiera para hacer efectivo el acceso universal a intervenciones esenciales de atención médica.
- Ampliar las becas educativas para a los estudiantes de menores recursos en todos los niveles educativos
- Flexibilizar los planes de estudio, apoyos tutoriales y fortalecer los programas de becas.
- Focalizar e instrumentar programas para abatir rezagos sociales de la población indígena.
- Impulsar, mediante apoyo financiero y capacitación, el cultivo y consumo de alimentos con alto valor nutritivo.
- Fomentar la afiliación al Seguro Popular
- Apoyar a las familias indígenas para que la población de seis a 14 años pueda asistir a la escuela y para que, después de los 15 años, continúe con su educación mediante becas.

- Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles.
- Dar atención a la mujer en pobreza.
- Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer.
- Focalizar el apoyo a la población de 70 años con prioridad a quienes habitan en comunidades de alta marginación o que viven en condiciones de pobreza.
- Otorgar apoyo integral a las personas con discapacidad.
- Dar prioridad a las vertientes de apoyo alimentario y nutricional de los programas del gobierno.
- Mejorar la condición nutricional de los sujetos de asistencia social.
- Incrementar el alcance de los programas de mejoramiento de nutrición en menores de 5 años con desnutrición o en riesgo.
- Crear espacios para el arte, la cultura, el deporte y la recreación.

### **Prioridades**

- El Desarrollo Humano Sustentable como un proyecto integral.
- Creación de empleo.
- Igualdad de oportunidades.
- Superación de la pobreza.
- Salud.
- Educación.
- Atención a grupos prioritarios.

### **Políticas en materia social**

- Programa de Empleo Temporal.
- Seguro Médico para una Nueva Generación y Seguro Popular.

- Becas para niños y jóvenes estudiantes.
- Becas y sistemas de apoyo tutoriales para educación media superior.
- Programa de Guarderías y Estancias Infantiles.
- Proyectos para el desarrollo de capacidades laborales en las mujeres.
- Programas contra la pobreza y en favor de la igualdad de oportunidades.
- Apoyo económico bimestral a los ancianos de 70 años o más que vivan en áreas rurales con menos de 2,500 habitantes.
- Acciones según tipos de discapacidad.
- Apoyo alimentario a la población vulnerable, a la familia en desamparo y a la niñez.
- Cursos y talleres de apreciación artística dirigidos principalmente a los sectores con menor acceso a estas manifestaciones.
- Renovación y mantenimiento de la infraestructura cultural.
- Se dará continuidad al estímulo y a la producción cultural y artística.
- Se fortalecerán los programas de difusión cultural.
- Espacios de entretenimiento alternos, multiplicación de talleres de artes plásticas, escénicas y literarias, para que la población en todas las regiones pueda participar y aprovechar la riqueza cultural y artística, y para alentar la creación de pequeños y medianos negocios.
- Infraestructura deportiva como una de las líneas de trabajo del programa de acción comunitaria en la estrategia de combate a la pobreza.
- Becas para deportistas de alto rendimiento.

### **Metas**

Para el año 2012:

- Crear, al menos, 800,000 empleos formales al año.
- Incorporación de las familias sin derechohabiencia al Sistema de Protección Social en Salud para alcanzar el aseguramiento universal en salud en 2010.



## **IPRO / Iniciativa para el fortalecimiento de la institucionalidad de los programas sociales**

- Lograr que México sea el líder de América Latina en desarrollo tecnológico.
- Disminuir 30% la población en pobreza alimentaria.
- 95% de cobertura de agua potable entubada.
- Disminuir la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años a no más de 20 defunciones por cada mil nacidos vivos.
- Elevar la cobertura en educación superior, pasando a un nivel superior a 30% de los jóvenes de 19 a 23 años.